

Escola de Enfermería Povisa

Universidade de Vigo



GUIA TRABAJO FIN DE GRADO

María Giráldez Miranda
(Coordinadora asignatura)

2025/2026

1. ¿TRABAJO FIN DE GRADO?

El trabajo de fin de Grado (TFG), es una asignatura de carácter obligatorio, con una carga de trabajo para el estudiante de 12 ECTS, como establece el R.D. 861/2010 con el que se modifica el R.D. 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

Consiste en un trabajo individual, que cada estudiante realizará de forma autónoma, bajo tutorización docente y que debe permitirle de forma integrada la adquisición de contenidos formativos y las competencias asociadas al título. Se orientará, como un estudio de investigación, de autoría propia y que en ningún caso, se haya presentado, con anterioridad, en el desarrollo de cualquier titulación. Se podrá optar por metodología cuantitativa, cualitativa o revisión bibliográfica sistemática (Bajo criterios PRISMA, ningún otro tipo de revisión).

2. METODOLOGÍA:

- Clases teóricas contenidos básicos.
- Curso asociado a la asignatura a través de la UVigo.
- Desarrollo de talleres teórico – prácticos.
- Tutorías individuales con el director/a asignado/a.
- Entrega de protocolo de trabajo.
- Entregas parciales de apartados según directrices establecidas.
- Elaboración de informe final.
- Exposición pública y defensa.

3. DESARROLLO DE LA ASIGNATURA

- TALLER ENFERMERÍA BASADA EN LA EVIDENCIA EN LA PRÁCTICA CLÍNICA (17 SEPTIEMBRE).
- ACTIVIDAD FORMATIVA ON-LINE UVIGO: A fin de obtener las herramientas básicas para el desarrollo del TFG, se establece como formación esencial, el curso de la Biblioteca de la UVigo, "*Como afrontar o teu TFG*", online, a través de MOOVI (29 SEPTIEMBRE – 24 OCTUBRE).
- SESIONES FORMATIVAS:
 - Presentación asignatura.
 - Búsqueda bibliográfica
 - Protocolo de trabajo.
 - Desarrollo/Estructura TFG.
 - Definición y manejo de variables.
 - Revisiones sistemáticas: generalidades/Taller
 - Seminarios: * Elaboración de bases de datos.
* Manejo y análisis de datos.

4. OFERTA DE ÁREAS TEMÁTICAS - DIRECTORES/AS TFG:

DIRECCIÓN TFG 2025/2026		
AMIL MORLA ANE	CUIDADOS DE ENFERMERÍA : ONCOLOGÍA / PEDIATRÍA	2
ÁLVAREZ FERNÁNDEZ FÉLIX	ENFERMERÍA BLOQUE QUIRÚRGICO, URGENCIAS, RADIOLOGÍA	2
ALVAREZ PEREZ VICENTE	ENFERMERÍA EN SALUD MENTAL/CONDUCTAS AUTOLÍTICAS Y SUICIDIO/TRASTORNO MENTAL GRAVE	2
ÁLVAREZ OTERO JUDITH	ENFERMEDADES INFECCIOSAS	1
BOUZA TESTA PABLO	CUIDADOS ENF. PACIENTE CRÍTICO / FISIOLÓGIA DEL ESFUERZO	1
CAVERO ZAMORANO JORGE	CONTROL DE LA INFECCIÓN: PROCEDIMIENTOS	2
CID GONZÁLEZ CARLA	MATERNAL - INFANTIL	2
DE LA FUENTE AGUADO JAVIER	MEDICINA INTERNA: PATOLOGÍA, TRATAMIENTO	2
DÍAZ FERREIRÓS SARA	CUIDADOS DE ENFERMERÍA EN PATOLOGÍA MÉDICO/QUIRÚRGICA	1
FERNÁNDEZ CARO HÉCTOR	FARMACOLOGÍA	1
FERNÁNDEZ GARCÍA, ALBERTO	ACCESOS VASCULARES	2
FERNÁNDEZ FERRO MARTÍN	ACTUALIZACIÓN EN LOS CUIDADOS DEL PACIENTE ONCOLÓGICO EN CIRUGÍA MAXILOFACIAL. ÉTICA	3
FERNÁNDEZ SANROMÁN JACINTO	PATOLOGÍAS EN CIRUGÍA ORAL, CRANEO-MAXILOFACIAL Y CERVICAL	1
GARAY MARTÍNEZ, IRENE	ENFERMERÍA MATERNAL - INFANTIL	1
GAYOSO FERNANDEZ MÓNICA	FARMACOLOGÍA: MEDICAMENTOS	2
GARCÍA VEGA JAVIER	ACTUACIONES ANTE LAS URGENCIAS HOSPITALARIAS/CUIDADOS PALIATIVOS	2
GIRÁLDEZ MIRANDA MARÍA	EDUCACIÓN PARA LA SALUD. IDENTIDAD PROFESIONAL. PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL ÁMBITO DE LA SALUD	4
GONZÁLEZ ABELLEIRA OSCAR	INVESTIGACIÓN EN URGENCIAS, EMERGENCIAS Y CATÁSTROFES/DOCENCIA EN ENFERMERÍA, SIMULACIÓN SANITARIA AVANZADA/INNOVACIÓN SANITARIA EN ENFERMERÍA	3
GROBA PÉREZ FERNANDO	GESTIÓN ENFERMERÍA	1
GUTIÉRREZ MENDIGUCHÍA CEFERINO	ONCOLOGÍA, MEDICINA NUCLEAR Y ENFERMERÍA	1
GUTIÉRREZ PLATA MARGARITA	ENFERMERÍA CARDÍACA	2
LATAS CALVO ROMÁN	TICS Y SALUD	1
MAGDALENA LÓPEZ CARLOS JOSÉ	CIRUGÍA	1
MARTÍNEZ PÉREZ ESTEFANÍA	ENFERMERÍA QUIRÚRGICA	2
MOSQUERA LOSADA MARÍA ELENA	ESTUDIO EN EL CAMPO DE LOS CUIDADOS DE ENFERMERÍA EN GERIATRÍA/GERONTOLOGÍA BASADO EN LA EVIDENCIA CIENTÍFICA/ESTUDIO EPIDEMIOLÓGICO EN EL CAMPO GERIATRÍA/GERONTOLOGÍA BASADO EN LA EVIDENCIA CIENTÍFICA	6
MOSTEIRO CERVIÑO MARTÍN	BIOLOGÍA, PATOLOGÍA, GENÉTICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR	1
MUIÑOS ÁLVAREZ, ALICIA	CALIDAD DE VIDA Y CUIDADOS EN EL ÁMBITO COMUNITARIO. PATOLOGÍA CRÓNICA Y CUIDADOS	3
ORTIZ REY JOSÉ ANTONIO	PATOLOGÍA DEL CÁNCER, ESPECÍFICAMENTE EN EL APARATO URINARIO, GENITAL MASCULINO, Y EN CABEZA Y CUELLO/APLICACIÓN DE DIAGNÓSTICO, VALORACIÓN PRONÓSTICA Y PREDICCIÓN DE RESPUESTA A TRATAMIENTOS DEL CÁNCER	1
PALOMINO OQUENDO JULIO CÉSAR	ENFERMERÍA EN NEUROCIRUGÍA	1
PAZ FERRÍN JOSÉ MANUEL	PATOLOGÍA PLEURAL y PATOLOGÍA HEPATO-BILIAR	1
REY GRANDAL MARÍA	ENFERMERÍA FAMILIAR Y COMUNITARIA	2
SERRA MARTÍNEZ CRISTINA	GESTIÓN DE ENFERMERÍA	1
TAPIA JARA IRATXE	ENFERMERÍA EN SALUD MENTAL/CONDUCTAS AUTOLÍTICAS Y SUICIDIO/TRASTORNO MENTAL GRAVE	2
TORRES VIZCAYA MANUEL	ÉTICA Y LEGISLACIÓN , PSICOLOGÍA	2
		62

5. ASIGNACIÓN DE DIRECTORES/AS y TEMAS

La selección de directores/as, se realizará según expediente académico, actualizado en la fecha establecida para la asignación (29 octubre), teniendo en cuenta la asistencia a las clases de TFG y la realización del curso de la UVigo. Según esto, se establecerán dos listas:

- LISTA A: entrarán en ella, según expediente académico las/os que hayan superado el curso online de la Uvigo Y UNA ASISTENCIA MÍNIMA DEL 80% a las clases impartidas de la materia hasta la fecha en cuestión.
- LISTA B: integrada, según expediente académico, por las/os que no hayan realizado el curso online de la Uvigo y/o no alcancen la asistencia establecida.

*Para alumnado ERASMUS, sólo computará el curso on line.

La lista A tendrá prioridad sobre la lista B, es decir los integrantes de la primera, elegirán director/a de forma prioritaria y a la finalización de la misma, se iniciará, la lista B.

El/la estudiante realizará a su director/a una propuesta sobre un tema para el Trabajo Fin de Grado, siendo éste/a él/la que decidirá sobre la viabilidad y conveniencia de la propuesta realizada. También cabe la posibilidad de que sea el director/a el que sugiera opciones para el desarrollo del mismo.

Las/os que no podáis acudir el día de la asignación, enviaréis un correo a mgiraldez@povisa.es con vuestra elección, indicando 8 opciones por orden de preferencia. Sería recomendable, estar disponible, aunque sea telefónicamente, para resolver cualquier incidencia que pudiese surgir.

6. PROTOCOLO DE TRABAJO

El/la estudiante elaborará el protocolo de trabajo, siguiendo las normas establecidas y bajo directrices de su director/a.

Se entregará a cada director/a antes del 19 de diciembre para corrección y se subirá en formato PDF a la plataforma MOOVI, antes del 13 de enero de 2025 a las 00:00 h., incluyendo el ANEXO I, debidamente cumplimentado dando fe de la aprobación del director/a.

"El éxito de un trabajo depende en gran medida de cómo se haya diseñado", por lo que se recomienda que sea un proceso cuidado y riguroso.

Se redactará con verbos en tiempo futuro y seguirá la siguiente estructura:

- TÍTULO
- NOMBRE INVESTIGADOR/A
- PALABRAS CLAVE

- **INTRODUCCIÓN** (incluirá relevancia del estudio, aproximación-resumen del futuro marco teórico y justificación) 2-4 páginas
- **OBJETIVOS e HIPÓTESIS** (si precisas, sólo en estudios experimentales)
- **METODOLOGÍA:**
 - TIPO de DISEÑO
 - POBLACIÓN y TAMAÑO MUESTRAL
 - VARIABLES
 - RECOGIDA DE DATOS
 - ANÁLISIS DE DATOS
 - CONSIDERACIONES ÉTICAS
- **PLAN DE TRABAJO – CRONOGRAMA**
- **BIBLIOGRAFÍA**
- **ANEXOS**

7. ESTRUCTURA TFG:

El trabajo se organizará en base a los siguientes apartados, teniendo en cuenta, que se podrán introducir pequeñas variaciones en función de las características particulares de cada estudio, previo acuerdo con el/la director/a.

Se facilitará formación específica, sobre la estructura/desarrollo de revisiones sistemáticas.

Para minimizar demoras en el desarrollo de la investigación, se realizarán entregas periódicas al director/a con las siguientes fechas máximas de presentación:

- **1 FEBRERO:** INTRODUCCIÓN/ MARCO TEÓRICO
- **1 MARZO:** OBJETIVOS/METODOLOGÍA
- **15 ABRIL:** FASE EMPÍRICA (Desarrollo NO ENTREGA)
- **15 MAYO:** RESULTADOS / CONCLUSIONES

La extensión del TFG, no excederá, de 35- 40 páginas (para revisiones sistemáticas/ver normativa específica).

- **PORTADA:** Según las pautas establecidas en el Anexo II.
- **TÍTULO:** 20 palabras máximo y acorde con el trabajo desarrollado.
- **AGRADECIMIENTOS:** Citas de agradecimiento para quien considere conveniente el autor/a (opcional).
- **ÍNDICE:** Guión general de contenidos paginado.
- **GLOSARIO DE ABREVIATURAS** (Si procede). No se página, por lo que no computa para el total.

- **RESUMEN / ABSTRACT** (Traducción literal al inglés): Es una síntesis que informa específicamente del alcance y contenidos y de la investigación; se elabora a la finalización de la misma.
300 palabras máximo en una sola hoja (cada uno) incluidas las palabras clave/Keywords (términos DECS/ MESH).
Puede ser estructurado o no, pero en todo caso debe incluir, introducción, objetivo, metodología, resultados y conclusión.
- **INTRODUCCIÓN:** Tiene función introductoria y perfiladora de la temática a tratar (1 – 2 páginas).
 - **MARCO TEÓRICO:** Teorías y documentos que permiten fundamentar el tema a estudio (8 – 10 páginas).
 - **JUSTIFICACIÓN:** Interés y oportunidad del tema escogido, repercusión científica y práctica de la investigación (máximo 2 páginas).
- **OBJETIVOS/HIPÓTESIS:** Justificada la temática, es necesario precisar los límites y pretensiones del trabajo; esto se concreta en la propuesta de unos objetivos a alcanzar que se enuncian SIEMPRE con verbos en infinitivo que no se repetirán.
Las hipótesis se incluyen sólo en estudios experimentales y deben incluir H0 e H1.
- **METODOLOGÍA:** Describe las herramientas utilizadas para el desarrollo del estudio. Incluye:
 - **Tipo de estudio**
 - **Población y Muestra:** especifica criterios de inclusión/ exclusión.
 - **Variables:** Incluir el nombre de la variable, los valores que puede tener y el tipo de variable.
 - **Recogida de datos:** Importante que se recoja el procedimiento completo para que sea replicable. Si incluye intervención debe describirse de forma detallada.
 - **Análisis de datos:** Programa informático utilizado, cómo se describen las variables y si es pertinente, cómo se estudia la relación entre ellas (pruebas empleadas y nivel de confianza o significación).
 - **Consideraciones éticas:** Debe incluir la normativa actualizada que regula la ética en la investigación y la protección de datos. Además de la declaración de Helsinki.

- **RESULTADOS:** Se exponen los resultados obtenidos de forma ordenada, precisa y clara, evitando redundancias. Si es necesario se incluyen gráficos y tablas.
 - Análisis descriptivo inicial y bivariado si procede.
 - Debe incluir una tabla resumen de perfil sociodemográfico.
 - Selección entre gráficos y tablas (no se repiten con los mismos datos).
 - Tablas. El título debe ir encima. Deben ser auto explicativas.
 - Gráficos. El título debe ir debajo.
- **DISCUSIÓN:** Presentados los resultados, éstos han de ser contrastados en relación con la bibliografía, buscando concordancias y discrepancias con el marco teórico que se ha desarrollado.

Se debe iniciar siempre con el objetivo principal e ir desglosando los restantes de forma ordenada. Se pueden incluir propuestas de mejora.

Si las hubiera, en este apartado se detallan las limitaciones del trabajo.
- **CONCLUSIONES:** Dan respuesta a los objetivos planteados.
- **BIBLIOGRAFÍA:** Se incluirán las referencias utilizadas para el desarrollo del estudio, en todos sus apartados, (mínimo 25 - máximo 75) y se enumerarán según aparecen citadas en el trabajo, siguiendo las normas de estilo Vancouver.
- **ANEXOS:** Aquí se incluyen todos los apartados que el autor/a considere convenientes para una mejor comprensión de su trabajo (instrumentos, tratamiento estadístico, tablas no incluidas en resultados...). NO se pagan por lo que no computan para el total.

8. NORMAS PARA LA MAQUETACIÓN:

A fin de unificar la presentación, se establece la siguiente normativa:

- **MÁRGENES** (Superior, inferior, derecho e izquierdo 3 cm) excepto la portada que sigue las directrices establecidas en el Anexo 2.
- **TIPO DE LETRA/INTERLINEADO:**
 - Texto general: Calibri 12. Interlineado 1,5. Texto justificado
 - Resumen/palabras clave: Mínimo Calibri 9. Interlineado sencillo. Texto justificado.
 - Tablas: Mínimo Calibri 11, Interlineado sencillo.
 - Imágenes: Mínimo Calibri 9, Interlineado sencillo.
 - Bibliografía: Mínimo Calibri 9, Interlineado sencillo. Texto Alineado a la izquierda

1. PIE DE PÁGINA: Se incluirá, en la parte inferior izquierda, el título del trabajo, y en la derecha, la paginación, con un margen de 1 cm (comienza en el RESUMEN/ABSTRACT).
2. Los títulos deben escribirse en letras mayúsculas y en negrita.
3. Para la presentación de portadas ver **anexo II**.
4. Se entregará **únicamente en formato PDF**, a través de Moovi y al correo de secretaría.

9. CRONOGRAMA ORIENTATIVO:

	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.	ENERO	FEB.	MAR.	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO
PRESENTACIÓN ASIGNATURA	17										
DESARROLLO DE CLASES											
CURSO "UVIGO"	29	24									
ELECCIÓN DIRECTOR		29									
DESARROLLO TUTORÍAS											
SEMINARIO REV SISTEMÁTICA											
SEMINARIOS MANEJO VARIABLES											
SEMINARIOS MANEJO BASES DATOS											
ENTREGA PROTOCOLO TRABAJO DIRECTOR/A				19							
ENTREGA PROTOCOLO TRABAJO MOOVI					13						
ENTREGA TFG DIRECTOR/A (INTRODUCCIÓN/MARCO TEÓRICO)						1					
ENTREGA TFG DIRECTOR/A (OBJETIVOS/METODOLOGÍA)							1				
DESARROLLO FASE EMPÍRICA								>15			
ENTREGA TFG DIRECTOR/A (RESULTADOS/DISCUSIÓN/CONCLUSIONES)									15		
ENTREGA TFG MOOVI									26		8
ENTREGA DOCUMENTO DEFENSA									30		11
DEFENSA PÚBLICA										2,3,4	14
PUBLICACIÓN NOTA										8	17

10. EVALUACIÓN:

Informe final de investigación, presentación pública y defensa ante TRIBUNAL COLEGIADO, previo informe favorable por parte del director/a.

Se evalúa según la siguiente distribución:

• 3 PUNTOS DIRECTOR/A:

- ORGANIZACIÓN/ SEGUIMIENTO TUTORÍAS (0.5 punto)
- PROTOCOLO DE TRABAJO (0.5 punto)
- INTRODUCCIÓN/ MARCO TEÓRICO (0.75 punto)

- METODOLOGÍA (0.75 punto)
- DISCUSIÓN/CONCLUSIONES (0.5 punto)

- **7 PUNTOS TRIBUNAL:**

- FASE CONCEPTUAL (2):
 - Pertinencia/relevancia (0.5 punto)
 - Introducción - Justificación (0.5 punto)
 - Marco teórico (0.5 puntos)
 - Objetivos (0.5 puntos)
- FASE EMPÍRICA (3):
 - Metodología (1.5 punto)
 - Resultados (0.5 puntos)
 - Discusión (0.5 puntos)
 - Conclusiones (0.5 puntos)
- PRESENTACIÓN/DEFENSA (2)

11. SOLICITUD DE DEFENSA:

Se comunicarán los plazos, en tiempo y forma a través de MOOVI.

Ante cualquier duda o dificultad con los trámites administrativos, se contactará con Rosa Martínez (Secretaría Escuela).

12. EXPOSICIÓN PÚBLICA/DEFENSA:

Cada estudiante subirá a MOOVI su documento de defensa en formato PDF, según los plazos establecidos en el cronograma para la 1ª y 2ª oportunidad.

Constará como máximo de 10 diapositivas, que siguen el formato INTRODUCCIÓN, OBJETIVOS, METODOLOGÍA y RESULTADOS, para un tiempo de exposición de entre 8 y 10 minutos.

Las conclusiones serán leídas literalmente, con la venia del tribunal.

ANEXO I

ACEPTACIÓN PROTOCOLO DE TRABAJO FIN DE GRADO

DIRECTOR/A: _____

D.N.I.: _____

MANIFIESTO mi **ACEPTACIÓN** al PROTOCOLO DE TRABAJO realizado por el/la estudiante

Para el desarrollo de su TFG en el curso académico _____.

El título provisional del mismo es: _____

Vigo, ____ de _____ de 20__

ANEXO II

TRABAJO FIN DE GRADO
(Calibri 16, negrita, mayúsculas)

TÍTULO
(Calibri 18, negrita, mayúsculas, interlineado 1,5)

Autor/a

Nombre y apellidos (Calibri 16, negrita, minúsculas)

Director/a

Nombre y apellidos (Calibri 16, negrita, minúsculas)

Fecha de presentación

(Calibri 14, negrita, minúsculas)